

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE**

**42** *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Sureste (Arganda del Rey), por la que se hace público el anuncio de licitación del expediente de Suministro GCASU1900045 para la “La adquisición de bombas de infusión y suministro de material fungible para infusión y nutrición enteral a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios”.*

## 1. Poder adjudicador:

- Denominación: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario del Sureste.
- Número de identificación fiscal: S-2800541-A.
- Dirección: Ronda del Sur, número 10. 28500 Arganda del Rey (Madrid).
- Código NUTS: ES300.
- Teléfono: 918 394 476. Fax: 918 394 280.
- Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>

2. Dirección electrónica o de Internet donde estarán disponibles los pliegos de contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospùblicos>

- 3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Principal actividad: Sanidad.
- 4. El poder adjudicador es una central de compras (S/N): No.
- 5. Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta (S/N): No.
- 6. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución: 33194110-0 Bombas de infusión.

## 7. Tipo: Suministro.

Naturaleza y alcance del contrato: La adquisición de bombas de infusión y suministro de material fungible para infusión y nutrición enteral.

Compra pública innovadora (S/N): No.

Modalidad: Compra pública de tecnología innovadora (CPTI).

Modalidad: Compra pública precomercial (CPP).

## 8. Se admite la presentación de ofertas variantes (S/N): No.

9. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

## 10. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

AÑO	PROGRAMA	PARTIDA	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
2019	312A	27004	86.450,30 €	17.875,61 €	104.325,91 €
2020	312A	27004	172.900,60 €	35.751,23 €	208.651,83 €
2021	312A	27004	86.450,30 €	17.875,61 €	104.325,91 €
		<b>TOTAL</b>	<b>345.801,20 €</b>	<b>71.502,46 €</b>	<b>417.303,66 €</b>

## 11. Condiciones de participación:

- a) El contrato público está restringido a talleres protegidos (S/N): No.  
Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): No.
- b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): No.  
Disposición legal, reglamentaria o administrativa: No procede.
- c) Habilitación: No procede.
- d) Solvencia económica y financiera: Artículo ver pliegos.
- e) Solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.
- f) Clasificación: No procede.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación:
    - Tramitación: Ordinaria.
    - Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
  13. Establecimiento de un acuerdo marco (S/N): No.
    - Sistema dinámico de adquisición (S/N): No.
    - Se utiliza subasta electrónica (S/N): No.
  14. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: Todos los lotes.
  15. Número mínimo y, en su caso, máximo presupuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.
  16. El procedimiento que se desarrollé en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): No.
  17. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Ver pliegos.
  18. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Ver pliegos.
- Presentación ofertas o de solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación de ofertas: 24 de mayo de 2019, a las 15:00 horas.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
  - Lengua en las que deberá redactarse la oferta o solicitud: Castellano.
- Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación (S/N): Sí.
- a) Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.
  - b) Cuando no se exige la presentación electrónica: No procede.
19. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:
    - a) Documentación relativa a criterios que dependen de juicio de valor (en su caso): No procede.
    - b) Proposiciones económicas:
      - Dirección: Ronda del Sur, número 10, 28500 Arganda del Rey (Madrid).
      - Fecha y hora: 12 de junio de 2019 a las 11:00 horas.
      - Acto público.
  20. Si procede:
    - a) Se utilizarán medios electrónicos (S/N): Sí.
    - b) Se aceptará la facturación electrónica (S/N): Sí.
    - c) Se utilizará el pago electrónico (S/N): Sí.
  21. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.
  22. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Si procede.
- En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:
- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien
  - El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta. Código postal: 28014 Madrid. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “perfil del contratante”.
23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede.
  24. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.

25. Fecha de envío del anuncio: "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de abril de 2019.

26. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): No.

27. Si procede, otras informaciones: No procede.

Madrid, a 8 de abril de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Universitario del Sureste, Carlos Sangregorio Yáñez.

(01/14.438/19)

